

ACUERDO N° 834.- En la Ciudad de San Luís a DIECINUEVE días del mes de OCTUBRE de Dos Mil Doce, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, FLORENCIO DAMIAN RUBIO, ausente los Sres. Ministros: OMAR ESTEBAN URÍA y OSCAR EDUARDO GATICA.-

VISTO: La invitación recibida por la Dra. Ana María Boiero por parte del Programa Iberoamericano de Formación Técnica Especializada, que se gestiona en la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), a postular para una Beca Parcial con el fin de participar, en representación de este Poder Judicial del Seminario sobre “Modernización de la justicia y nuevas tecnologías”, del 12 al 16 de noviembre de 2012, a celebrarse en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala. Que la mencionada funcionaria obtuvo la beca concursada. Que el mismo tiene como objetivo “Propiciar el intercambio de experiencias y proyectos en el desarrollo de las nuevas tecnologías en el ámbito de la justicia, entre todos los Estados participantes, contribuyendo así a la mejora del desempeño de la justicia y a la modernización de la misma, situando como eje central de ésta a los ciudadanos”.

ACORDARON:

I) COMISIONAR a la Dra. Ana María Boiero, Secretaria de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, para que asista al Seminario sobre “**Modernización de la justicia y nuevas tecnologías**”, del 12 al 16 noviembre, a celebrarse en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua, Guatemala; autorizándola a ausentarse de la jurisdicción desde el viernes 9 de noviembre hasta el lunes 19 de noviembre inclusive.

II) Por DIRECCION CONTABLE dispóngase lo necesario para que se de cumplimiento con el presente acuerdo.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-